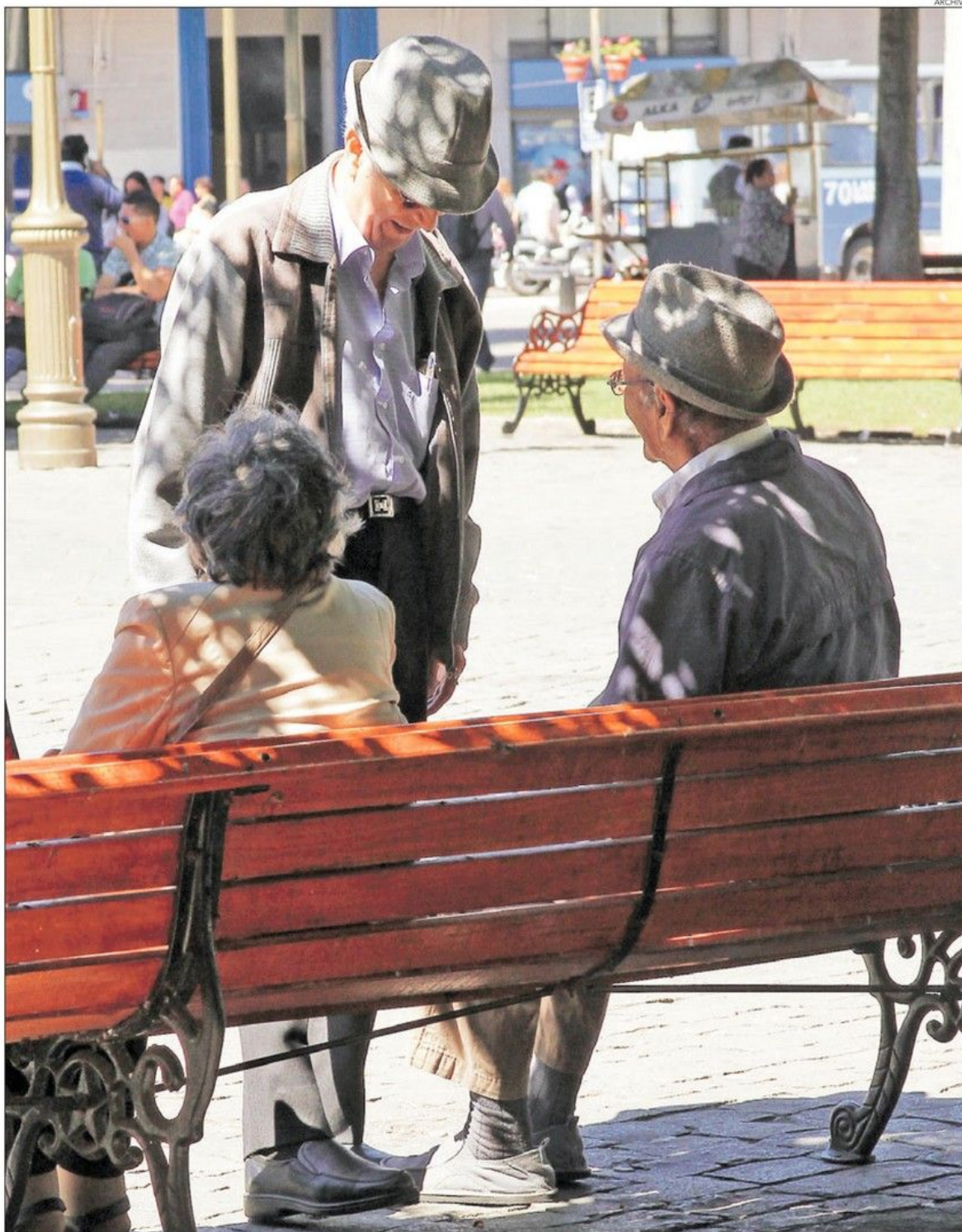


ReportajeDomingo

ENTREVISTA CON HERNÁN CHEYRE, EX VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE CORFO

“No hay magia: hay que aumentar la tasa de cotización y la edad legal para jubilar”

El antiguo sistema de reparto era muy discriminatorio, y entregaba pensiones inferiores al actual esquema. La solución a los problemas actuales va por reformar lo que existe, puesto que la aritmética muestra que la actual fórmula “no da”, afirma el economista y académico de la UDD.



ARCHIVO
Silviano Mariani
silviano.mariani@diariokoncepto.cl

“No hay soluciones mágicas”, dice de entrada el economista Hernán Cheyre. Reformar el actual sistema previsional implica adoptar medidas que no son populares y que los mismos críticos a las AFPs evitan reconocer. La fórmula es simple: aumentar el porcentaje de cotización en al menos un 4%, incorporar un aporte del empleador y cambiar hacia arriba la edad de jubilación.

El problema es que el escenario se ha vuelto proclive a quienes, por razones ideológicas, “buscan terminar con el sistema de AFP basado en la capitalización individual de los aportes y en la propiedad privada de los fondos acumulados”, detalla Cheyre. La razón de fondo es que las pensiones recibidas por la mayoría de los chilenos son inferiores a las expectativas que muchos se habían formado y, por lo tanto, el sistema está en juicio público.

Dado el panorama, es clave “derrumbar los mitos” en esta materia, asegura el ex vicepresidente Ejecutivo de Corfo en el gobierno de Sebastián Piñera. Cheyre es economista de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Máster en Economía de la Universidad de Chicago. Fue fundador y presidente de Econsult, y durante su carrera profesional se ha desempeñado como académico, director de empresas, consultor del Banco Mundial y gerente general de Fitch Chile Clasificadora de Riesgo, entre otros cargos. Además, es director académico MBA de la Universidad del Desarrollo.

– Uno de los argumentos utilizados en contra de las AFP es que el sistema de repartos entregaba mejores pensiones. ¿Sería factible volver al antiguo sistema?

– Ese es uno de los mitos. El sistema antiguo estaba constituido por 32 cajas de previsión, a las cuales era afiliado el trabajador en función de la empresa que trabajaba, en función de la actividad desempeñaba, es decir, el trabajador no elegía. Y esas 32 cajas administraban aproximadamente 100 regímenes previsionales distintos. Es